

# Nuestras Acciones Contra el COVID19



En **METALCO S.A**, estamos totalmente comprometidos a priorizar la salud y la seguridad de nuestros empleados, clientes, proveedores y comunidades aledañas: grupos de interés a quienes nos debemos.

Hemos implementado una serie de medidas a lo largo del tiempo de pandemia, para proteger a nuestros colaboradores, clientes, proveedores, transportistas y contratistas del COVID-19. Continuamos aplicándolas porque sabemos que no debemos bajar la guardia.

#### **MEDIDAS GENERALES QUE HEMOS TOMADO:**

1. Implementación de teletrabajo en algunos puestos
2. Separación física de los puestos de trabajo.
3. Dispensadores de alcohol en diferentes áreas.
4. Control de aforo del 50% en áreas comunes.
5. Comunicados permanentes.
7. Diseños de protocolos de ingreso para empleados y transportistas.
8. Uso de mascarilla
9. Minimización de documentos que rotan entre el personal.
11. Eliminación del reloj marcador (huellas digitales).

#### **¡NO BAJAMOS LA GUARDIA!**

- Se aplica la modalidad de Teletrabajo, en los puestos que por su naturaleza lo permiten, bajo los lineamientos del MTSS.
- Se respetan las medidas de distanciamiento entre los puestos de trabajo de los colaboradores, comedores, áreas de descanso, casilleros y transporte en buseta de la empresa.
- Con el fin de promover las medidas de limpieza e higiene, la empresa instaló lavamanos y dispensadores de alcohol en áreas comunes o de alto tránsito de personas, así como en plantas y oficinas.
- Se mantiene un estricto control de aforo en salas reuniones, baños, y áreas de atención al cliente, donde también se han instalado manparas.
- Se proporciona información a todos los colaboradores de forma constante sobre medidas de prevención contra el COVID-19 (de fuentes oficiales: Ministerio de Salud y CCSS), que se deben seguir durante la ejecución de sus actividades y en sus hogares. Estos mensajes se comunican mediante: pantallas, afiches, comunicados internos, charlas, entre otros.
- Existe un “Protocolo de Ingreso y Medidas de Prevención para Transportistas, Proveedores, Contratistas y Clientes, con la finalidad de hacer cumplir las medidas de prevención contra el COVID-19 durante su estancia dentro de la empresa.

- El uso de la mascarilla es obligatorio en lugares cerrados y la empresa proporciona las mismas a todos nuestros colaboradores.
- Se busca minimizar la rotación de documentos entre el personal, mediante la implementación del uso de plataformas digitales internas de la empresa.
- Se elimina el uso del Reloj Marcador para evitar el contacto y la propagación del virus. Evitando las huellas y las filas.